

# Validan final de la liga francesa, pero anulan los descensos

El Consejo de Estado, máximo tribunal administrativo de Francia, validó este martes el final prematuro del campeonato y la clasificación tal como la fijó la Liga de Fútbol Profesional (LFP), pero anuló los descensos de Amiens y Toulouse y obliga a que el año que viene la Ligue 1 tenga 22 equipos.

De esta forma, la justicia rechazó el último recurso presentado por el Lyon, que había pedido que se disputaran las diez jornadas pendientes cuando la pandemia del coronavirus obligó a suspender el fútbol, lo que dejó al equipo fuera de las competiciones europeas por vez primera desde 1997.

Sin embargo, dio la razón a Amiens y Toulouse, los dos últimos de la tabla, que habían pedido que se anulara su descenso a segunda división al considerar que todavía tenían opciones de salvarse.